

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del propio Hospital, a las 10,00 horas del día que se anunciará, en el Tablón de Anuncios del citado Centro, al menos con 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1020/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 21216/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario de un solo uso.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Un año, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el PCAP.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintitrés millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y ocho pesetas (23.698.768 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital Universitario Puerto Real.

b) Domicilio: Carretera Nacional IV, Km. 665.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11510.

d) Teléfono: 95/ 647.01.71.

e) Telefax: 95/ 647.02.97.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario Puerto Real, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital de Puerto Real, Cádiz, y se publicará su celebración en el Tablón de anuncios del citado Hospital con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1021/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 21213/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material para extracciones.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Un año, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el PCAP.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintinueve millones ciento sesenta y tres mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas (29.163.354 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital Universitario Puerto Real.

b) Domicilio: Carretera Nacional IV, Km. 665.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11510.

d) Teléfono: 95/ 647.01.71.

e) Telefax: 95/ 647.02.97.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario Puerto Real, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital de Puerto Real, Cádiz, y se publicará su celebración en el Tablón de anuncios del citado Hospital con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1022/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 21215/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de guantes.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Un año, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el PCAP.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dieciocho millones doscientas sesenta y siete mil setecientas ochenta y cuatro pesetas (18.267.784 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital Universitario Puerto Real.

b) Domicilio: Carretera Nacional IV, Km. 665.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11510.

d) Teléfono: 95/ 647.01.71.

e) Telefax: 95/ 647.02.97.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario Puerto Real, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital de Puerto Real, Cádiz, y se publicará su celebración en el Tablón de anuncios del citado Hospital con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1023/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 21214/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de cánulas de traqueotomías.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Un año, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el PCAP.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.